Mensajero

Diario federal de Cataluña.

ADMINISTRACIONES

Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1. Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.

Resto de España 3 pesetas trimestre.

Por estos precios recibirán á la vez los suscritores este periódico y "El Federalista.,

Viernes 28 de Enero de 1887.

ANO V.

Núm. 759.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la politica, á la Redacción de Barcelona.

EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federalista., El primero sale todos los días excepto los lunes en que ve la luz el segundo.

REDACCIONES

BARCELONA Paz de la Enseñanza, 6, 1.º VILLANUEVA Y GELTRU San Gregorio, 1, 1.º.

GERONA Centro Federalista. TARRAGONA Mayor, 22.

LÉRIDA Centro Federalista.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

En Madrid, en la villa del oso y el madroño, de la suntuosidad y el fausto, del lujo y el derroche de la riqueza que sacan del infeliz trabajador; en el pueblo donde más abunda la holganza y donde se alberga un sin número de personas, que no tienen más amor al trabajo que el del holgazán que vive ó aspira á vivir del presupuesto, explotando indignamente á las provincias que han de vivir supeditadas al poder absorbente de la capital, en Madrid se trata de crear una Junta de Asilo para los inutilizados en el trabajo.

Y, ¿quiénes son los encargados de llevar á

cabo ese proyecto?

Vamos por partes. Ante todo debemos hacer constar que si intentamos combatir ese proyecto, no es porque seamos enemigos de la creación de establecimientos benéficos que sirvan de amparo á los desgraciados obreros que, á consecuencia de un accidente cualquiera del trabajo, queden imposibilitados y sin medios de remediar su triste situación. Nada de eso. Nuestro partido, el partido federal, tantas cuantas veces se ha ocupado de la cuestión obrera, se ha lamentado de que no existiesen todavía en España, y para nuestro pueblo, trabajador por excelencia, asilos ó casas de beneficencia para los inutilizados en el trabajo, y á este fin ha manifestado que el dia en que sea poder, además de otras muchas reformas proyectadas á favor de la clase proletaria, implantará esa de las casas de beneficencia, ya para los inválidos del trabajo, como para amparar á un sinnúmero de hombres sexagenarios que se encuentran completamente abandonados, sin pan, sin familia, sin hogar, sin ningun protector que en su vejez les ayude y les auxilie hasta el fin de su existencia. Nosotros vamos á combatir el proyecto por los defectos de que ne-cesariamente adolecerá, siendo como es obra de los unitarios y de vividores políticos, á quienes se puede aplicar la célebre frase del poeta que hablando de un tal Juan de Robles dijo que había fundado éste un hospital pero que antes habia hecho los pobres.

Bajo este punto de vista, júzguese qué efecto nos hará ver como en un pueblo como Madrid, donde la clase trabajadora es menos numerosa quizás que la holgazana ó la oficial, intenta esta última crear un asilo para los trabajadores des graciados. ¿Puede ser el tal proyecto por estos

bien recibido?

Lo negamos rotundamente, y en caso que lo fuera, nos lamentaríamos de que el pueblo trabajador madrileno se dejara alucinar con esos proyectos y con esas hipócritas muestras de que el Madrid oficial piensa en el porvenir de nues-

Realizado ese proyecto resultará deficiente y mezquino, y no será más que una burla san grienta contra el pueblo trabajador; en tanto que, por otra parte, si se realiza tal como han venido anunciándolo estos días los periódicos, será también uno de las tantas monstruosidades

del unitarismo. Para que esta obra sea laudatoria, grande, como grande y laudatorio es el pensamiento que encierra, es necesario que los gobiernos se convenzan de que tanto como en Madrid, se hace necesaria en provincias la fun ación de casas de Asilo para los inválidos del trabajo, y más que de esto, deben convencerse los gobiernos de que la clase obrera no queda con esto del todo amparada ni protegida. No basta crear casas de

beneficencia, no basta que para que desaparezca el mal efecto que en provincias haya podido hacer la noticia de que en Madrid se creaba una Junta de Asilo para los inutilizados en el trabajo, se haya dado órden al señor Gobernador de Barcelona para que elija tres obreros para formar parte de cicha Junta. No basta todo eso. Asilos de esta clase deberían tenerlos las principales villas y ciudades de España, y antes que en esto, debería pensar el Gobierno en dictar leyes que sirviesen de una garantía para el trabajador; leyes que vinieran á sacar á los obreros del estado precario en que se encuentran; que hiciesen más desahogada la vida que hoy llevan, al objeto de que pudiesen trabajar en buenas condiciones, darse buenos alimentos, ganar lo necesario para su subsistencia y la de su familia, ahorrar lo que pudiesen para que no tengan que necesitar el auxilio de nadie más que el de su propia familia en caso de una desgracia y pasar tranquilamente su vejez.

En concepto nuestro esos aludidos Asilos han de servir unicamente en casos excepcionales, en circunstancias extraordinarias. Insensato sería quien abrigara el propósito de fundar esos Asilos para que fuesen el último amparo de todos los inválidos. Esos de Madrid que hoy pien san en fundar Asilos y no se preocupan ni piensan en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, es lo mismo que si preparasen para un enfermo, antes que los medicamentos, el entierro. Esos, cuando tengan realizado su proyecto, podrán decir como el Tenorio.

"No os podeis quejar de mí vosotros á quién maté; si huena vida os quite

buena sepultara os dí., Que esto sería, en tal caso, el colmo de los

más sangrientos sarcasmos.

Con todo, la idea puedeser buena: la forma que emplearán para realizarla, á ser cierto lo que dicen los periódicos, será mala, y aún siendo buena, conceptuamos nosotros que poca cosa vale no yendo acompañada de otras reformas sociales de imprescindible necesidad que reclaman á cada momento las clases obreras. Estas son hoy por hoy y mientras gobiernen los mo-nárquicos completamente desatendidas, y si algo provectan hacer en favor suyo es por el deseo de decir que hacen algo, pues no pasa de simple proyecto. A fuer de buenos monárquicos son hipócritas, y muy poco les importa que el mientras ellos puedan pueblo trabajado nadar en la abundancia.

ECOS

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha leido en el Congreso los proyectos de ley relativos á las dehesas boyales, á la concesión de un crédito de 200.000 pesetas destinadas á los gastos que ocasione la extinción de la langosta, y el que se reflere á la aprobación de las cuentas generales de 1869 à 1880.

¡Dehesas, langosta, euentas! ¡Qué monotonía

para los diputados ministeriales!

El día en que se discutan esos proyectos ya veremos como todos se duermen en plena se-

Está próxima á estallar una conspiración contra la Regencia....

Alto aki! No sean ustedes maliciosos. Sagasta puede quedar branquile.

Trátase de una conspiración en Rumania contra la Regencia de Bulgaria.

¡Qué lástima que sea asi!

Equilibrios de los fusionistas sobre el sufragio

Así pudiera titularse la noticia que dan los periódicos de que en la nueva ley municipal se ampliará el sufragio en la misma forma y proporción que existe en la ley provincial, prohibiéndose la reelección de los concejales.

De modo que lo del sufragio universal, pode-

¡Y aún hay quién dice que la libertad es completa, que no está detentada la soberauía popular!...

"Proyéctase la nueva organización de la justicia militar en harmonía con la legislación y peculiares funciones del ejército, separando lo gubernativo de lo que es extrictamente judi-

¡ Vaya, que se van tornando federales los unitarios!

Es decir, es un proyecto como otro cualquiera y ya sabemos que del dicho al hecho...

La exposición de la Asociación de Navieros y Consignatarios, de Barcelona, que ha presentado el señor Nicolau, se funda en que la Trasatlántica es la única Compañía que puede prestar servicios de verdadero resultado é importancia.

Si buenos servicios presta buenos dineros nos cuesta.

"Su Santidad ha conferenciado con el señor Moret. Presúmese que la conferencia ha versado sobre el matrimonio civil.,

¡Si se casará Moret con Su Santidad!

¡Que matrimonio!

Ha sido robada la administración de Rentas

No nos estraña. Gobiernan los fusionistas.

En la Habana tuvo efecto el día 3 de los corrientes una manifestación organizada por los negros en celebración de la abolición de la esclavitud. Los manifestantes eran en número considerable. Ostentaban vistosas banderas y fueron acompañados por una orquesta.

Casi á un mismo tiempo se presentaba en el Senado español (no de Africa) un señor senador atacando al gobierno por haber dictado la última ley sobre la abolición de la esclavitud.

Qué contraste, ¿verdad?

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

26 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL MENSAJERO.

Querido amigo y estimado correligionario: Observa, á mi modo de ver muy atinadamente, La República, que los partidos republicanos valemos muy poco, casi no valemos nada, si ha de creerse lo que los monárquicos dicen y propalan y sostienen por todas partes y en todos los tonos; pero es lo cierto que no existe monárquico alguno que no tenga noche y dia, los ojos

